

Cantabrogeus luquei (Salgado, 1993)

Nombre común: Escarabajo de las cuevas

Tipo: Arthropoda / Clase: Insecta / Orden: Coleoptera / Familia: Leiodidae

Categoría UICN para España: VU D2

Categoría UICN Mundial: NE



Foto: José M^o Salgado

IDENTIFICACIÓN

Es un insecto de pequeña talla, entre 2,15-2,50 mm. La coloración corporal es marrón rojiza brillante. Las antenas tienen todos los artejos más largos que anchos, siendo el segundo artejo el más largo de todos. La quilla mesosternal que es larga y alta se prolonga sobre el metaventrículo. El edeago se presenta muy arqueado con la extremidad del lóbulo medio puntiaguda; la maza de los parámetros poco dilatada y no sobrepasan el ápice del lóbulo medio. Sin duda, la característica más destacada debe ser observada en el saco interno del edeago, con una singular estructura verticilada y hacia la base unas placas de refuerzo muy esclerotizadas y con los márgenes aserrados. Para una más correcta identificación, véase Salgado (1993, 2000) y Salgado *et al.*, 2008.

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

Tanto el género como la especie son endémicos de Cantabria. Esta especie sólo es conocida de dos localidades que están enclavadas en un pequeño macizo calcáreo del Jurásico el cual a su vez está a caballo entre dos grandes frentes cársticos, el de Entrambasaguas, Riotuerto y Miera, al este, y el de Camargo y Sierras de Gándara y Somo, al sur-oeste (Salgado, 1993).

Las únicas cuevas en las que hasta el presente se han capturado ejemplares de esta especie son: la Cueva del Encinar (localidad típica), 195 m y la Cueva de los Gentiles, 195 m, distantes entre sí unos 1.500 m. Ambas están localizadas en Llanos, Término Municipal de Penagos (Cantabria).



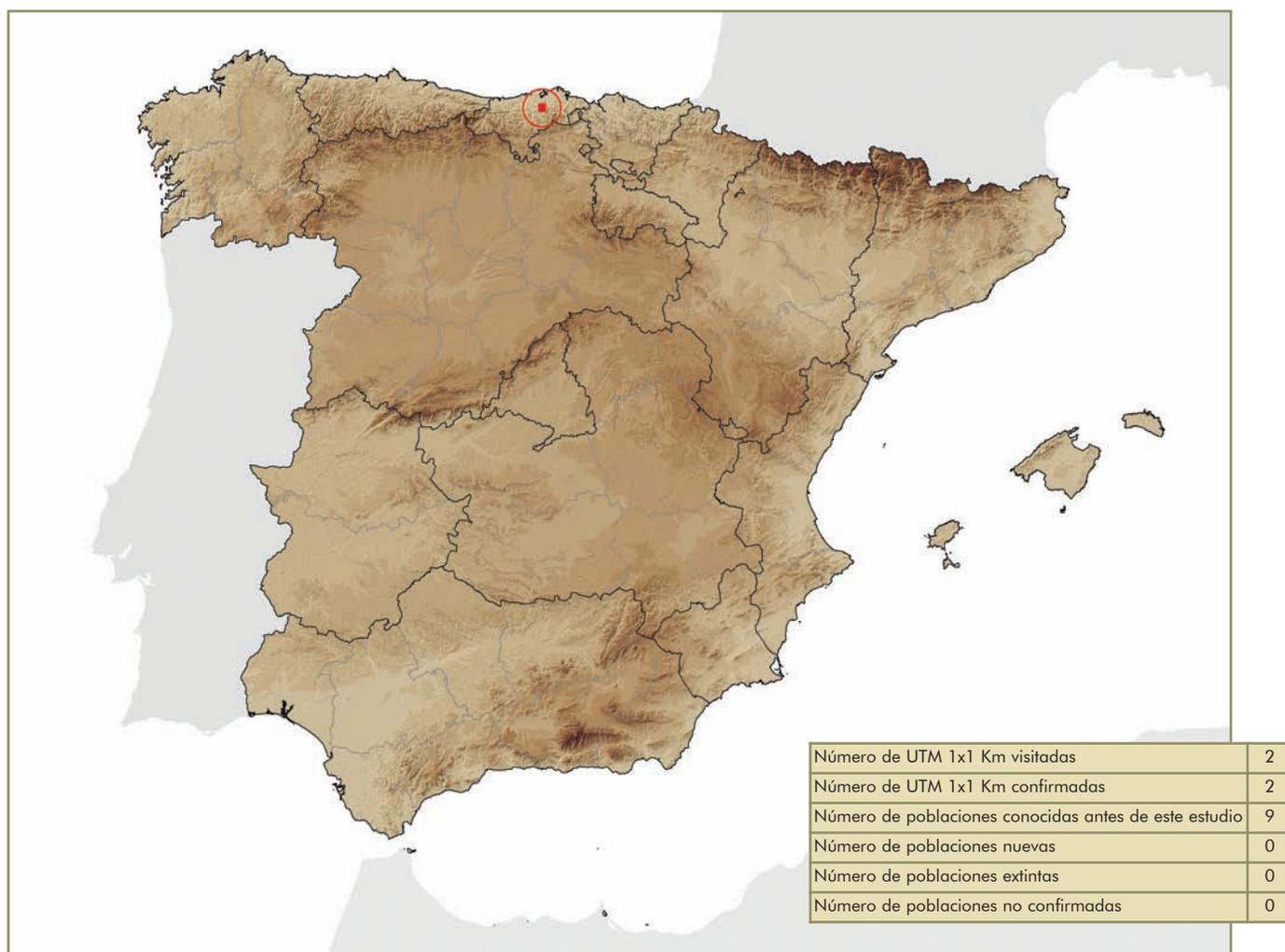


Tabla de localidades

Fuente (año)	Visitada	Localidad	Provincia	UTM	Estado de conservación	Observaciones
Salgado, 1993	Glez. Luque, 1991; Salgado, 1992; Salgado, 1996; Salgado, Fresneda, Ribera, 2008; Salgado, 2009	Cueva del Encinar	Cantabria	30TVN39	1	Cueva bien conservada por su difícil acceso. Figura de protección "vulnerable", para la cueva y para la especie. En 1996, se capturaron 25 ejemplares mediante rastreo y en 2008, se capturaron 18 ejemplares. En 2009 Se colocaron 5 cebos para observar el estado de la población. En cada cebo se contabilizaron más de 15 ejemplares: estado actual de la población "normal".
Salgado, 1993	Glez. Luque, 1991; Salgado, 1992; Salgado, Fresneda, Ribera, 2008; Salgado, 2009	Cueva de los Gentiles	Cantabria	30TVN39	1	Cueva en franca regresión al verse muy afectada por el cambio climático. Figura de protección "vulnerable", para la cueva y para la especie. En 2008 Se capturaron 12 ejemplares mediante rastreo. En 2009, se colocaron 5 cebos. Sólo dieron información positiva, los dos colocados en la sala del fondo y con pocos ejemplares.



HÁBITAT Y BIOLOGÍA

Esta especie se alimenta de materia orgánica en descomposición, ya animal o vegetal, y su forma de vida es estrictamente hipógea localizándose en los sectores más profundos de las cuevas; en estos sectores los ejemplares deambulan por el suelo y más raramente se les encuentra en las coladas o cualquier otro tipo de formación. En la Cueva del Encinar y en zonas próximas a la entrada, pero con elevada humedad en el sustrato, convive con *Quaestus (Quaesticulus) adnexus* (Schaufuss, 1861), especie con amplia dispersión y por ello conocida de muchas cuevas de Cantabria.

Las dos cavidades son de corto recorrido en cuanto a las zonas accesibles al hombre. La Cueva del Encinar es de unos 180 m y está enclavada en medio de un bosque de encinas. Hoy día es una cueva de difícil acceso, debido a que la boca de entrada está casi obturada; su interior muestra algunas salas con hermosas formaciones: coladas, estalactitas y estalagmitas. La Cueva de los Gentiles es de recorrido más corto, unos 50 m, con una gran boca de entrada y formaciones de escaso desarrollo, sólo presentes en la sala más profunda de la gruta. Los factores físicos de temperatura y humedad relativa, en ambas cuevas, están comprendidos entre los 8-11 °C y 95-99%, pero en la Cueva de los Gentiles esos valores sólo se observan en la sala más profunda. El período de actividad de la especie se manifiesta a lo largo de todo el año, si bien los máximos de actividad están en los primeros meses de primavera y de otoño, y casi llega a desaparecer en los meses de invierno. Se desconoce el ciclo de vida.

DEMOGRAFÍA

El número de especímenes de las poblaciones de esta especie dependen de cada una de las cuevas. Se localizan con relativa facilidad en la Cueva del Encinar a partir de la zona de oscuridad total, ya de forma dispersa por toda la superficie del suelo o en pequeños grupos en aquellos rincones en que se presentan pequeños montones de heces de murciélagos de las que se están alimentando. Son mucho más raros en la Cueva de los Gentiles, sólo se capturan en una pequeña sala situada en la zona más profunda de la cueva; sin duda, debido a la acción negativa de los factores físicos externos, a causa de su corto recorrido y presentar una boca de acceso grande.

FACTORES DE AMENAZA

En el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria (Decreto 120/2008), se señala como factor de amenaza que es "una especie muy vulnerable a cualquier modificación del medio, como ocurre con todas las especies estrictamente cavernícolas (troglóbias). Los cambios en el uso de las cuevas que actúan sobre las condiciones de temperatura o humedad pueden ser muy perniciosas para estas especies".

Teniendo en cuenta lo que menciona esta normativa, es importante destacar la protección de dos medios los cuales facilitarían la conservación de la fauna. Uno, relacionado con el interior de la cueva, cuyos principales riesgos radican en la modificación de los factores físicos de temperatura y humedad relativa, sin duda cualquier pequeño cambio actúa negativamente sobre las poblaciones de esta especie al ser sumamente sensibles; el otro sería proteger el entorno de ambas cuevas, el cual actúa como manto protector, éste se vería afectado por posibles talas del bosque circundante o roturación de los estratos que cubren las cuevas. Hay que tener muy en cuenta que a través de las fisuras del carst penetra por perculación en las cuevas la materia orgánica que es la base de alimentación de la fauna troglóbica.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: FICHA ROJA

Libros Rojos. Categorías de amenaza

- Mundial: Ninguna.
- Nacional: Vulnerable (VU). Libro Rojo de los Invertebrados de España (Verdú y Galante, 2006).
- Comunidades Autónomas: Ninguna.



PROTECCIÓN LEGAL

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria. Categoría jurídica de protección: Vulnerable.

Fecha: 4 de Diciembre de 2008.

Norma: Decreto 120/2008, de 26 de diciembre de 2008 de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad (BOC – Nº 249, pág. 17616).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Medidas Existentes

La señalada en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria. También, de forma general en la Directiva 92/43/CEE del Consejo (21-V-1992) relativa a la conservación de los hábitat naturales y de fauna, se señala en el Anexo I, como “tipos de hábitat naturales de interés comunitario para cuya conservación es necesario designar zonas especiales de conservación”, las cuevas no explotadas por el turismo, por la importancia de la fauna que en ellas vive.

Medidas Propuestas

- Dada la extrema vulnerabilidad de estas poblaciones es necesario establecer para estos hábitat una legislación precisa con normas de protección actualizadas; para ello, se juzga casi imprescindible realizar un “catálogo de cuevas”, como un paso importante previo a su conservación.
- Destacar de forma muy especial aquellas cuevas con un elevado grado de biodiversidad o con poblaciones en franco proceso de regresión, sobre todo cuando la especie coloniza muy pocas cuevas.
- Despertar el interés en el público del gran valor biológico de la fauna de cuevas, en muchos casos verdaderos “fósiles vivientes”, divulgando su conocimiento.
- Controlar de modo efectivo la entrada de visitantes, y evitar en caso de visita que pasen por aquellas zonas que más puedan perjudicar a la fauna.
- Ser necesaria una autorización para toda acción de “recolección, captura o manejo de esta fauna”, con cualquier finalidad, incluidos los fines científicos.
- Proponer que esta especie sea incluida en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas con la categoría de “vulnerable”.

BIBLIOGRAFÍA

- Salgado, J.M. 1993. Une nouvelle espèce du genre *Speocharis* (Coleoptera, Cholevidae, Bathysciinae) de la zone karstique cantabrique (Espagne). *Revue Suisse de Zoologie*, 100(1): 31-37.
- Salgado, J.M. 2000. A new revision and taxonomic position for the cantabrian Leptodirinae: sections *Quaestus* and *Speonomidius* (Coleoptera: Cholevidae). *Annales de la Société entomologique de France* (N.S.), 36(1): 45-59.
- Salgado, J.M. 2006. *Cantabrogeus luquei* (Salgado, 1993). En Verdú J.R. y Galante E. (eds.). *Libro Rojo de los Invertebrados de España*. Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio del Medio Ambiente, Madrid: 135.
- Salgado, J.M., Blas, M. y Fresneda, J. 2008. *Coleoptera, Cholevidae*. En: *Fauna Ibérica*, vol. 31. Ramos, M.A. et al. (Eds). Museo Nacional de Ciencias Naturales. CSIC. Madrid. 799 pp.

AUTOR

JOSÉ M^º SALGADO.

